FORMATO: ESTUDIO DEL MERCADO Y ANÁLISIS DEL SECTOR

A. DATOS BÁSICOS

Nombre del Proceso: Gestión Contractual
Código: OAJ-102-FM-195
Versión: 3
Vigencia: 15/08/2019

B. ESTUDIO DEL MERCADO Y ANÁLISIS DEL SECTOR

En el transcurso del mes de junio del 2022, se elabora el estudio del mercado y análisis del sector, con el fin de estructurar el documento que justifica la necesidad de llevar a cabo el proceso de contratación cuyo objeto es la *"Adquisición de elementos especializados para las personas ciegas y con baja visión, los cuales serán comercializados a través de la Tienda INCI."*

CÓDIGO UNSPSC:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTOS
E Productos de uso final	42000000 –Equipo médico, accesorios y suministros	42210000 – Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente.	42212100 – Aparatos de tiempo libre y recreo para personas físicamente discapacitados.	42212102 – Juegos de mesa para los discapacitados físicamente
E Productos de uso final	42000000 –Equipo médico, accesorios y suministros	42210000 – Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente.	42211700 – Ayudas de comunicación para personas físicamente discapacitados.	42211706 – Tableros de letras o símbolos para los discapacitados físicamente
E Productos de uso final	42000000 –Equipo médico, accesorios y suministros	42210000 – Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente.	42211700 – Ayudas de comunicación para personas físicamente discapacitados.	42211710 – Ayudas de escritura para los discapacitados físicamente
E Productos de uso final	42000000 –Equipo médico, accesorios y suministros	42210000 – Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente.	42211900 – Ayudas de preparación de comida y bebida y alimentos para personas físicamente discapacitados.	42211914 – Ayudas para medir para los discapacitados físicamente

1. ESTUDIO DE MERCADO

1.1. Resultados obtenidos de las cotizaciones recibidas:

NOMBRE PROVEEDOR QUE COTIZÓ	FECHA COTIZACIÓN	VALOR COTIZADO *(Indicar si incluye IVA)*	OBSERVACIONES
HÉCTOR AVELLANEDA	04/047/2022	16 ítems cotizados.	N.A.
SOLUCIONES INTEGRALES VER	22/06/2022	42 ítems cotizados.	N.A.
MULTISUMINISTROS E.U.	05/07/2022	36 ítems cotizados.	N.A.
SR. ALBERTO CHÁVEZ	09/07/2022	3 ítems cotizados	N.A.

Conclusión: Una vez recibidas las cotizaciones se concluye que se usará como método de medición PROMEDIO, la cual consiste en encontrar estadísticamente la media aritmética de acuerdo al número total de cotizaciones recibidas. Es preciso anotar que las cotizaciones allegadas se realizan por una unidad de cada ítem.

De acuerdo a los artículos 424 y 478 del Estatuto Tributario, los siguientes elementos se encuentran excluidos y exentos del IVA así:

Art. 424. Bienes que no causan el impuesto: * -Modificado- Los siguientes bienes se hallan excluidos del impuesto y por consiguiente su venta o importación no causa el impuesto sobre las ventas. Para tal efecto se utiliza la nomenclatura arancelaria Andina vigente: (...) 90.21: "Artículos y aparatos de ortopedia, incluidas las fajas y vendajes médico quirúrgicos y las muletas tablillas, férulas u otros artículos y aparatos para fracturas, artículos y aparatos de prótesis, audífonos y demás aparatos que lleve la propia persona o se le implanten para compensar un defecto o incapacidad. Las impresoras braille, máquinas inteligentes de lectura para ciegos, software lector de pantalla para ciegos, estereotipadoras braille, líneas braille, regletas braille, cajas aritméticas y de dibujo braille, elementos manuales o mecánicos de escritura del sistema braille, así como los bastones para ciegos, aunque estén dotados de tecnología, contenidos en esta partida arancelaria"

Art. 478. Libros y revistas exentos: Están exentos del impuesto sobre las ventas los libros y revistas de carácter científico y cultural, según calificación que hará el Gobierno Nacional.

2. ANÁLISIS DEL SECTOR

Los elementos que tiene como objetivo facilitar el desempeño de las actividades cotidianas de la población con discapacidad visual, de tal forma que logren desarrollarse de manera autónoma e independiente se conocen como:

Material Tiflológico Especializado: Es el material utilizado por una persona con discapacidad visual durante su proceso educativo, de rehabilitación o en el desempeño de actividades de la vida diaria.

Ayudas técnicas: Son los productos (incluyendo dispositivos, equipos, instrumentos, tecnologías y software) fabricados específicamente o disponibles en el mercado, cuya función es la de prevenir, compensar, controlar, mitigar o neutralizar deficiencias, facilitar la realización de determinadas acciones, de tal manera que sin su uso, estas tareas serían imposibles o muy difíciles de realizar para una persona con discapacidad visual.

La Tienda INCI del Instituto Nacional para Ciegos – INCI, realiza actividades de asesoría técnica y de comercialización de material especializado para personas con discapacidad visual con el propósito de facilitar a las distintas entidades y personas ciegas, con baja visión y el acceso a elementos que contribuyan a los procesos de atención y con su autonomía e independencia. Es la única Tienda especializada para personas con discapacidad visual del Estado Colombiano, a nivel nacional agremia la más grande oferta de elementos de diferentes líneas de productos importados y nacionales tales como: aprestamiento braille, juegos y didácticos, movilidad, repuestos, salud y material para baja visión.

2.1. ANÁLISIS JURÍDICO:

De conformidad con en el artículo 424 del Estatuto Tributario, se encuentran clasificados según la nomenclatura arancelaria Nandina vigente, como bienes que no causan el impuesto a las ventas, los siguientes:

"90.21 ...Las impresoras braille, máquinas inteligentes de lectura para ciegos, software lector de pantalla para ciegos, estereotipadoras braille, líneas braille, regletas braille, cajas aritméticas y de dibujo braille, elementos manuales o mecánicos de escritura del sistema braille, así como los bastones para ciegos, aunque estén dotados de tecnología, contenidos en esta partida arancelaria."

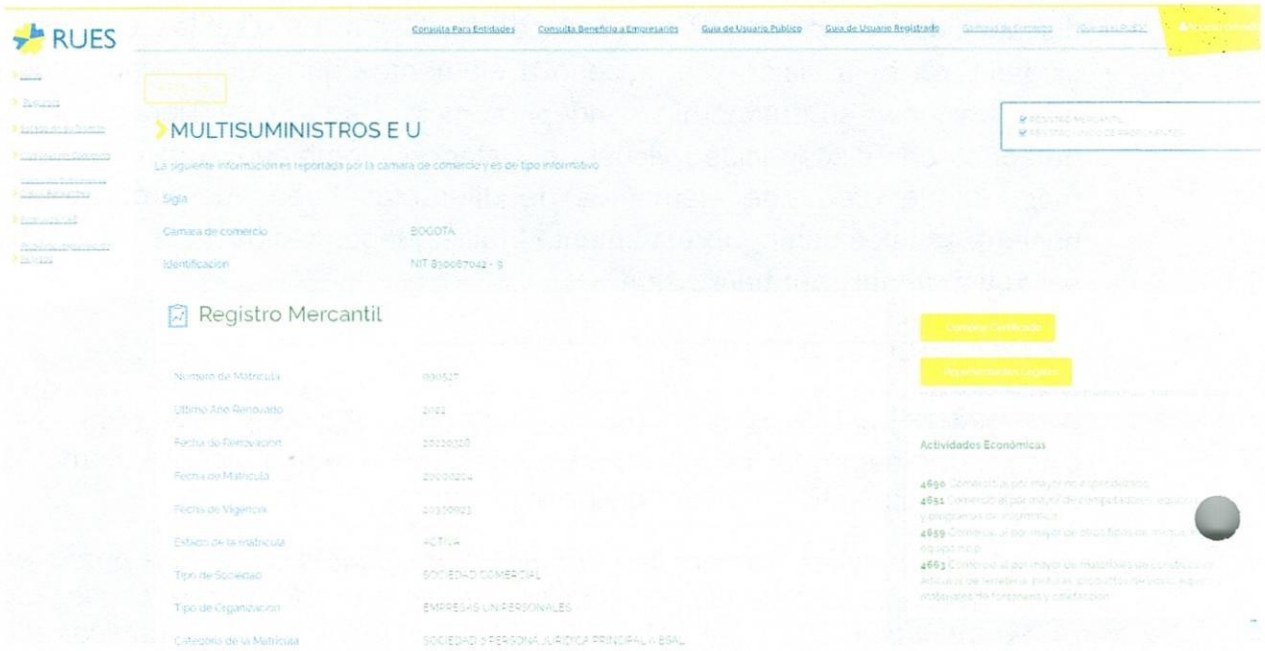
En consecuencia, quienes produzcan y/o comercialicen de manera exclusiva los bienes indicados, no son responsables del impuesto a las ventas IVA, Concepto 00001 de junio 19 de 2003 y del Oficio 013447 de febrero 29 de 2012.

2.2. ANÁLISIS COMERCIAL:

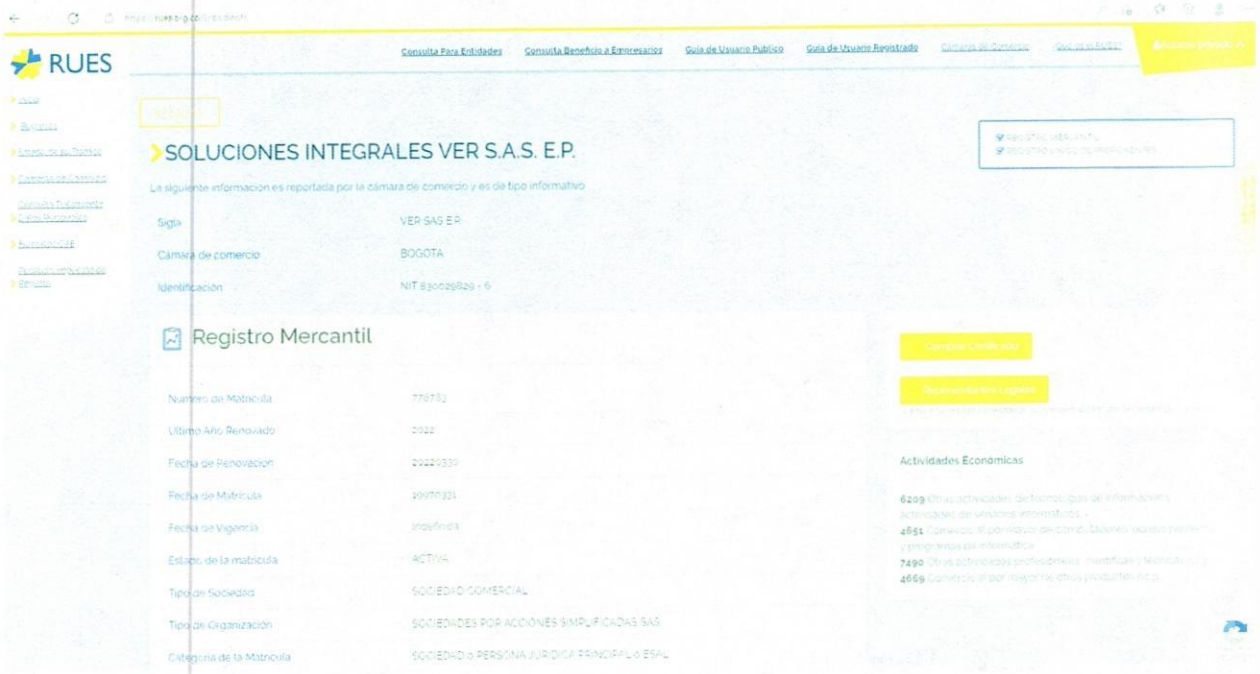
2.2.1. Oferta

MULTISUMINISTROS E.U.

- **4690** Comercio al por mayor no especializado
- **4651** Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
- **4659** Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
- **4663** Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción



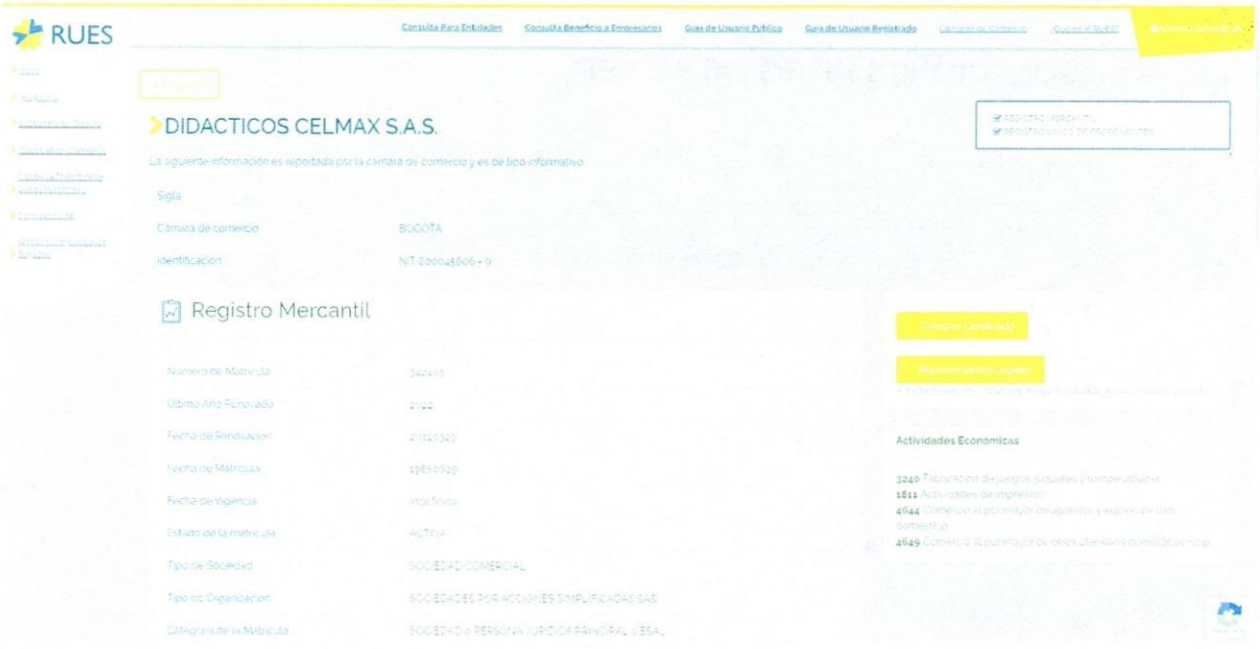
SOLUCIONES INTEGRALES VER:



- **6209** Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos
- **4651** Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
- **7490** Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
- **4669** Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

DIDÁCTICOS CELMAX

- **3240** Fabricación de juegos, juguetes y rompecabezas
- **1811** Actividades de impresión
- **4644** Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico
- **4649** Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.



2.2.2. Demanda

2.2.2.1. Análisis de precio histórico:

AÑO	2020	2019	2018	2017
ENTIDAD CONTRATANTE	INCI	INCI	INCI	INCI
OBJETO DEL CONTRATO	Adquisición de material especializado para personas con discapacidad visual requeridos para abastecer La Tienda INC	Adquisición de material especializado para personas con discapacidad visual requeridos para abastecer La Tienda INCI	Adquirir material especializado para personas con discapacidad visual requeridos para abastecer la tienda INCI.	Contratar la adquisición de bienes tiflológicos necesarios para la comercialización en La Tienda INCI del Instituto Nacional para Ciegos - INCI.
CONTRATISTA	MULTISUMINISTROS E.U.	MULTISUMINISTROS E.U. CARLOS EDUARDO MONGE SALAMANCA	MULTISUMINISTROS E.U.	MULTISUMINISTROS E.U. ELSA MARIA ANGULO

MODALIDAD DE SELECCIÓN	Menor Cuantía	Menor Cuantía	Menor Cuantía	Menor Cuantía
CLASE DE CONTRATO	Suministro	Suministro	Compraventa	Compraventa
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 meses	3 meses	15 días	3 meses
VALOR DEL CONTRATO	$175.197.625	$243.200.000	$121.278.506	$ 51.355.800

2.2.2.2. Análisis de contrataciones con objetos y condiciones técnicas similares en otras entidades a través de la búsqueda en el SECOP.

N° Y AÑO DEL CONTRATO	2017	2018	2019	2020
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE NEIVA	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	ALCALDÍA DE TUNJA
OBJETO DEL CONTRATO	Adquisición de Ayudas Técnicas para las Personas con Discapacidad	Suministro de Ayudas Técnicas para Personas con Discapacidad Visual	Contratar la Elaboración y Suministro de Dispositivos de Asistencia Personal (Ayudas Técnicas)	SUMINISTRO DE AYUDAS TÉCNICAS PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA, CON EL OBJETO DE FOMENTAR LA INCLUSIÓN DE LOS GRUPOS POBLACIONALES A LA SOCIEDAD, A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN DIFERENCIADA
CONTRATISTA	PRODUCTOS MEDICOS COLOMBIANOS S.A.S. PRODUMEDIC	SOLUCIONES INTEGRALES VER S.A.S. E.P.	SOLUCIONES INTEGRALES VER S.A.S. E.P. ENTIS LABORATORIO ORTOPEDICO LTDA TU SALUD H&G SOCIEDAD POR ACCIONES	CONINCAG SAS

			SIMPLIFICADA SAS PRAXIS S.A.S. COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE SAS	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Mínima cuantía	Mínima cuantía	Contratación régimen especial	Mínima Cuantía
CLASE DE CONTRATO	Compraventa	Suministro	Suministro	Suministro
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 días	60 días	6 meses	5 días
VALOR DEL CONTRATO	$14.574.000	$52.532.550	$ 1.043.994.785	$34.4733.188

2.3. ANÁLISIS FINANCIERO – ECONÓMICO

El mercado de elementos tiflológicos, ha sido poco explorado a nivel nacional. Gran parte de los productos comercializados son importados de países como Canadá, Estados Unidos, España, Argentina, Ecuador, Inglaterra y China, industrias para las que es importante invertir miles de dólares en investigación y desarrollo de tecnología de punta para la discapacidad visual.

La fluctuación del dólar juega un papel muy importante en cuanto al precio del mercado para la adquisición de los productos que se comercializan en La Tienda INCI los cuales en su mayoría deben ser importados, el valor de esta divisa se encuentra actualizado a la TRM del día, un precio no muy competitivo por lo que es importante realizar una evaluación de los materiales viables a adquirir para así asegurar precios convenientes a la población con discapacidad visual, sin que esto represente un gran impacto al generar sus compras. Para el año 2017, el DANE y el Ministerio de Educación entregaron al Ministerio de Salud las cifras de resultado del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad RLCPD el cual identificó que 13,11% (175.99) de la población nacional se identifica con discapacidad visual[1], los cuales realizan compras esporádicas de material especializado comercializados o manufacturados desde todas partes del país.

En el escenario de los elementos que son manufacturados, los montos de inversión dependen casi en su totalidad de material como la madera, el aluminio, la pintura, productos que se encuentran en el mercado nacional o pueden ser importados bajo la misma competencia económica de la fluctuación del dólar.

Los costos entregados en las cotizaciones de los oferentes son mucho más económicos cuando las cantidades a comprar son grandes, resultan más competitivos debido a las economías de escala y los valores propios a la importación.

[1] Minsalud – nov. 2017

2.4. ANÁLISIS TÉCNICO

Para los productos comercializados, las cadenas productivas son realizadas en países como China, en donde la elaboración de los relojes parlante se realiza al por mayor surtiendo a nivel mundial más de 75 países de habla Hispana o inglesa. Esta producción es realizada en grandes lotes hay que tener en cuenta para la entrega si tiempos de importación de 8 a 25 días hábiles según el continente, el país del que provienen los elementos, e indudablemente los trámites aduaneros en nuestro país.

En cuanto a los elementos manufacturados, son elaborados por carpinteros de manera artesanal, eventualmente son personas que tienen discapacidad visual, el proceso de producción es de uno a uno, es decir, de manera individual, sin tener a disposición grandes cadenas productivas, los oferentes suelen no tener grandes inventarios de estos materiales, y los tiempos de producción pueden variar de 5 días a 45 días según la complejidad del elemento a fabricar, las cantidades y la dificultad en elaborar las figuras de los bienes tiflológicos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ver Anexo

CONCLUSIÓN: Una vez realizados el estudio del mercado y analizado el sector se evidencio que en el mercado existen gran demanda de empresas que cumplen con las necesidades adecuadas en La Tienda INCI

De acuerdo con los análisis anteriores, se determinó que el presupuesto oficial para esta contratación es:

PRESUPUESTO OFICIAL $ CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 59.556.772)

	Nombre / Cargo	Firma
Aprobó	Pedro Andrade Subdirector General	
Revisó	Sandra Marcela Castro Murcia Coordinadora Imprenta Nacional para Ciegos	
Elaboró	Sandra Marcela Castro Murcia Profesional Especializado Diana Alexandra Quilly Peña Pérez Secretaria Administrativa Johanna Hidrobo Profesional Universitario	

OBJETO DEL CONTRATO: Adquisición de elementos especializados para las personas ciegas y con baja visión, los cuales serán comercializados a través de la Tienda INCI																
ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ADQUIRIR	VALOR UNITARIO	IVA			VALOR UNITARIO	IVA							
1		Unidad	98	$ 67.500,00	$ 9.675,00	$	-	$ 95.000,00	$ 8.550,00	$	-	$ 10.000,00	$ 900,00	$ 98.450,00	$ 1.410.700,00	PROMEDIO
2		Unidad	25	$ 50.000,00	$ 9.500,00	$	-	$ 46.000,00	$ 9.229,00	$	-	$ 10.000,00	$ 900,00	$ 68.629,00	$ 686.908,00	PROMEDIO
3		Unidad	16	$ -	$ -	$	-	$ 135.000,00	$ 25.650,00	$	-	$ 150.000,00	$ 14.700,00	$ 114.700,00	$ -	PROMEDIO
4		Unidad	59	$ 180.000,00	$ 24.600,00	$	-	$ -	$ -	$	-	$ 167.600,00	$ 25.275,00	$ 157.875,00	$ 9.176.750,00	PROMEDIO
5		Unidad	16	$ -	$ -	$	-	$ -	$ -	$	-	$ 171.000,00	$ 23.750,00	$ 148.750,00	$ 497.500,00	PROMEDIO
6		Unidad	15	$ 65.000,00	$ 12.350,00	$	-	$ 68.000,00	$ 12.920,00	$	-	$ 90.000,00	$ 17.100,00	$ 107.100,00	$ 1.606.500,00	PROMEDIO
7		Unidad	50	$ 150.000,00	$ 28.500,00	$	-	$ 140.000,00	$ 26.600,00	$	-	$ 185.000,00	$ 27.550,00	$ 177.550,00	$ 8.775.500,00	PROMEDIO
8		Unidad	99	$ 46.000,00	$ 9.529,99	$	-	$ 45.000,00	$ 8.550,00	$	-	$ 96.000,00	$ 16.148,00	$ 107.148,00	$ 1.833.400,00	PROMEDIO
9		Unidad	15	$ -	$ -	$	-	$ 240.000,00	$ -	$	-	$ 240.000,00	$ 45.600,00	$ 285.600,00	$ 4.284.000,00	PROMEDIO
10		Unidad	15	$ -	$ -	$	-	$ 299.900,00	$ -	$	-	$ 269.500,00	$ 51.205,00	$ 320.705,00	$ 4.810.575,00	PROMEDIO
11		Unidad	30	$ -	$ -	$	-	$ 120.000,00	$ -	$	-	$ 96.666,67	$ 18.366,67	$ 115.033,33	$ 3.451.000,00	PROMEDIO
12		Unidad	39	$ -	$ -	$	-	$ 170.000,00	$ -	$	-	$ 187.500,00	$ 26.625,00	$ 127.925,00	$ 4.989.750,00	PROMEDIO
13		Unidad	30	$ -	$ -	$	-	$ 110.000,00	$ -	$	-	$ 92.500,00	$ 17.575,00	$ 110.075,00	$ 3.302.250,00	PROMEDIO
14		Unidad	5	$ -	$ -	$	-	$ 90.000,00	$ 15.390,00	$	-	$ 87.500,00	$ 16.625,00	$ 104.125,00	$ 520.625,00	PROMEDIO
15		Unidad	78	$ -	$ -	$	-	$ -	$ -	$	-	$ 105.000,00	$ 19.950,00	$ 124.950,00	$ 7.499.000,00	PROMEDIO
16		Unidad	15	$ -	$ -	$	-	$ -	$ -	$	-	$ 135.000,00	$ 21.450,00	$ 168.450,00	$ 2.489.250,00	PROMEDIO
17		Unidad	50	$ -	$ -	$	-	$ -	$ -	$	-	$ 125.000,00	$ 23.750,00	$ 148.750,00	$ 1.487.500,00	PROMEDIO
18		Unidad	5	$ -	$ -	$	-	$ 215.000,00	$ 40.850,00	$	-	$ 156.750,00	$ 29.782,50	$ 186.532,50	$ 559.597,50	PROMEDIO
19		Unidad	7	$ -	$ -	$	-	$ 305.000,00	$ 57.950,00	$	-	$ 207.500,00	$ 39.425,00	$ 246.925,00	$ 493.850,00	PROMEDIO
20		Unidad	0	$ -	$ -	$	-	$ 900.000,00	$ 171.000,00	$	-	$ 593.950,00	$ 112.850,50	$ 706.800,50	$ -	PROMEDIO
21		Unidad	20	$ -	$ -	$	-	$ 96.000,00	$ -	$	-	$ 159.500,00	$ 30.305,00	$ 131.195,00	$ 2.623.900,00	PROMEDIO
22		Unidad	10	$ -	$ -	$	-	$ 69.000,00	$ -	$	-	$ 72.000,00	$ 13.680,00	$ 85.680,00	$ 856.800,00	PROMEDIO
23		Unidad	10	$ -	$ -	$	-	$ 66.000,00	$ -	$	-	$ 75.500,00	$ 14.345,00	$ 89.845,00	$ 2.695.350,00	PROMEDIO
24		Unidad	14	$ -	$ -	$	-	$ 28.000,00	$ -	$	14.000,00	$ 22.333,33	$ 4.243,33	$ 26.576,67	$ 372.073,33	PROMEDIO
25		Unidad	50	$ -	$ -	$	-	$ 33.000,00	$ -	$	18.000,00	$ 38.000,00	$ 6.840,00	$ 44.840,00	$ 2.242.000,00	PROMEDIO
26		Unidad	45	$ -	$ -	$	-	$ 48.000,00	$ -	$	-	$ 92.500,00	$ 8.075,00	$ 58.575,00	$ 2.635.875,00	PROMEDIO
27		Unidad	6	$ 84.000,00	$ 15.960,00	$	-	$ 90.000,00	$ 15.200,00	$	-	$ 94.666,67	$ 17.986,67	$ 117.653,33	$ 671.920,00	PROMEDIO
28		Unidad	5	$ 70.000,00	$ 13.300,00	$	-	$ 65.000,00	$ 12.350,00	$	-	$ 76.666,67	$ 14.566,67	$ 91.233,33	$ 456.166,67	PROMEDIO
29		Unidad	9	$ 180.000,00	$ 34.200,00	$	-	$ 135.000,00	$ 25.650,00	$	-	$ 157.666,67	$ 29.956,67	$ 187.623,33	$ -	PROMEDIO
30		Unidad	15	$ -	$ -	$	-	$ 46.000,00	$ -	$	-	$ 82.500,00	$ 7.695,00	$ 44.195,00	$ 722.925,00	PROMEDIO
31		Unidad	20	$ -	$ -	$	-	$ 25.000,00	$ -	$	-	$ 37.750,00	$ 7.077,50	$ 44.827,50	$ 493.175,00	PROMEDIO
32		Unidad	99	$ 62.000,00	$ 11.780,00	$	-	$ 58.000,00	$ 11.020,00	$	-	$ 92.666,67	$ 17.836,67	$ 109.063,33	$ 1.727.100,00	PROMEDIO
33		Unidad	14	$ 87.000,00	$ 7.980,00	$	-	$ 38.000,00	$ 7.220,00	$	-	$ 55.000,00	$ 10.450,00	$ 65.450,00	$ 916.300,00	PROMEDIO
34		Unidad	15	$ 52.000,00	$ 9.880,00	$	-	$ 46.000,00	$ 9.500,00	$	-	$ 79.000,00	$ 15.010,00	$ 94.010,00	$ 1.410.150,00	PROMEDIO
35		Unidad	15	$ 49.500,00	$ 9.115,00	$	-	$ 46.000,00	$ 8.740,00	$	-	$ 68.500,00	$ 11.875,00	$ 71.375,00	$ 1.070.625,00	PROMEDIO

36	[illegible]	Unidad	11	$ 45.000,00	$ 8.550,00	$ 97.900,00	$	$ 63.960,00	$ 6.179,00	$	$	$ 68.000,00	$ 11.900,00	$ 71.380,00	$ 1.071.000,00	PROMEDIO
37	[illegible]	Unidad	15	$ 40.000,00	$ 7.600,00	$ 86.000,00	$	$ 36.500,00	$ 6.910,00	$	$	$ 59.113,33	$ 9.575,33	$ 58.786,67	$ 699.600,00	PROMEDIO
38	[illegible]	Unidad	15	$ 61.500,00	$ 9.225,00	$ 104.900,00	$	$ 41.000,00	$ 6.560,00	$	$	$ 68.666,67	$ 17.706,67	$ 76.913,33	$ 1.153.700,00	PROMEDIO
39	[illegible]	Unidad	0	$	$	$ 90.900,00	$	$ 363.960,00	$ 65.556,00	$	$	$ 787.500,00	$ 68.671,00	$ 187.871,00	$	PROMEDIO
40	[illegible]	Unidad	0	$	$	$ 111.000,00	$	$ 177.900,00	$ 33.648,00	$	$	$ 162.000,00	$ 98.190,00	$ 192.190,00	$ 1.189.162,00	PROMEDIO
41	[illegible]	Unidad	0	$	$	$ 90.000,00	$	$ 118.800,00	$ 20.900,00	$	$	$ 169.000,00	$ 19.769,00	$ 177.760,00	$ 782.769,00	PROMEDIO
42	[illegible]	Unidad	0	$	$	$ 990.000,00	$	$ 1.940.660,00	$ 357.660,00	$	$	$ 961.000,00	$ 181.150,00	$ 1.188.150,00	$	PROMEDIO
												TOTAL INVERSIONES			$ 55.584.788	

Hoja 772